

SALIDA	04602134 - Rafael Alberti
	2023/4602134/M000000000117
	Fecha: 18/09/2023



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CEIP. RAFAEL ALBERTI

Almería, 18 de septiembre de 2023

Estimados/as familias del CEIP. RAFAEL ALBERTI:

Deseando que todos/as ustedes se encuentren bien les pasamos a informar de algunos temas de interés para ustedes:

1.- CALENDARIO ESCOLAR:

El calendario escolar se encuentra expuesto en la **página web del centro** https://ceiprafaelalbertialmeria.es/wp-content/uploads/2023/06/Calendario_escolar_23_24_Almeria.pdf y **Pasen.**

2.- ENTRADA, SALIDA Y RECREO DEL ALUMNADO:

El alumnado de nuestro colegio (infantil, primaria y AE) entrará y saldrá por la puerta de la **PISTA DE FÚTBOL**. Para la entrada, **se abrirá la puerta a las 8:55 y se cerrará a las 9:05**. Una vez cerrada la puerta se accederá por la puerta principal del centro. El alumnado accederá con un adulto hasta el interior del centro donde deberá justificar por el escrito el motivo del retraso.

Para la **salida, se abrirá la puerta a las 14:00 horas**. El alumnado de infantil será el primero en iniciar la salida seguidos del alumnado de primaria y AE.

*** Sería conveniente que las familias del alumnado de infantil estén cinco minutos antes para facilitar la salida de dicho alumnado.**

ENTRADAS Y SALIDAS CON LLUVIA o rigurosidad de las condiciones meteorológicas. Todo el alumnado del centro **entrará por la puerta de la pista de fútbol y entrará directamente a clase sin guardar filas**. Las familias podrán acompañar a sus hijos/as dentro del patio hasta la puerta de entrada al edificio del colegio. **Las salidas se realizarán por dos puertas:**

- **Primaria y AE por la puerta de la pista**, las familias podrán esperar dentro del patio junto a la puerta de entrada al edificio del colegio.
- **Infantil por la puerta principal del colegio**. Las familias esperarán en la acera.
- **En caso de condiciones meteorológicas complejas (lluvia abundante...)** todo el alumnado saldrá por la **puerta principal del colegio**. Las familias esperarán en la acera.

MUY IMPORTANTE: Ningún alumno/a, a la hora de la salida, podrá ser recogido por terceras personas **NO AUTORIZADAS** ni por menores de edad. **NUNCA se autorizará por teléfono ni a través del alumnado POR LA SEGURIDAD DE SUS HIJOS/AS**. Las familias **SERÁN RESPONSABLES** de actualizar las autorizaciones de recogida de sus hijos/as por terceras personas a través de **iPASEN** o en la **Secretaría del centro**.

- El horario de recreo para todo el alumnado de nuestro colegio (infantil, primaria y AE) será **de 11:30 a 12:00 horas**.

3.- RETRASOS Y AUSENCIAS:

Durante este curso 23.24 prestaremos especial atención a los retrasos de nuestro alumnado tanto a la entrada como a la salida al igual que las ausencias, sobre todo aquellas injustificadas.

VERIFICACIÓN	cv9D32BM4lpvbfPM/0e9KjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/4
ALONSO ÁLVAREZ, ANTONIO Coord. 7E, 6G N°.Ref: 0401653			18/09/2023 09:35:12

SALIDA	04602134 - Rafael Alberti
	2023/4602134/M000000000117
	Fecha: 18/09/2023



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CEIP. RAFAEL ALBERTI

Entre todos/as debemos educar a nuestro alumnado en **LA PUNTUALIDAD** tanto a la entrada como a la salida, de esta manera evitaremos la interrupción del ritmo normal de clase.

Los retrasos y ausencias previstos/as de sus hijos/as serán justificadas, lo antes posible, a través de Ipasen **(las familias que aún no dispongan de dicha aplicación Ipasen deberán pasar por el centro, lo antes posible, para recibir ayuda en su instalación y uso).**

4.- SALIDA DEL CENTRO EN HORARIO ESCOLAR:

Cuando un alumno/a tenga que salir del centro en horas de clase (de 9 a 13:45), su madre/padre o tutor legal deberá personarse en la Secretaría del centro para firmar el escrito correspondiente **(NUNCA se autorizará la salida mediante llamada telefónica o escrito firmado que presente el alumno/a). Para evitar desorganización en la salida, a partir de las 13:45 el alumnado saldrá con su grupo clase.**

5.- ENFERMEDADES, ALERGIAS, SITUACIÓN FAMILIAR...

Es muy importante que pongan en conocimiento del centro (tutor/a), **LO ANTES POSIBLE**, las posibles enfermedades, alergias... o cualquier otro aspecto que considere importante para su hijo/a tanto a nivel personal como familiar.

6.- ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO:

Las familias son responsables de la actualización de los datos personales. Les rogamos encarecidamente que, a través de Ipasen o SECRETARÍA del centro, actualicen sus datos personales (números de teléfono, emails, direcciones...) con el fin de mantener una comunicación fluida en casos de emergencia o necesidad.

7.- TUTORÍAS CON LOS/LAS MAESTROS/AS:

El horario de TUTORÍAS con los/las maestros/as serán los **lunes de 16 a 17 horas**. Las TUTORÍAS se solicitarán a través de Ipasen. Todas serán **presenciales salvo en casos de fuerza mayor**. Aquellas familias que no puedan asistir al centro podrán solicitar su realización telemática o telefónica **mediante escrito AL TUTOR/A, a través de Ipasen, detallando los motivos de la NO PRESENCIALIDAD.**

8.- TUTORÍAS GENERALES:

Independientemente de las reuniones que deseen concretar con los/las tutores/as a lo largo del curso, los/las tutores/as mantendrán por clases, con ustedes, una reunión, en el mes de OCTUBRE, en la que se expondrá el PLAN GLOBAL DE TRABAJO a desarrollar a lo largo del mismo y se contestará a cuantas preguntas/dudas **de carácter general** deseen realizar. En esta reunión general se elegirán a los/las delegados/as y subdelegados/as de familia de cada grupo.

FECHAS Y HORAS DE LAS TUTORÍA GENERALES PRESENCIALES:

- **Educación Infantil (3, 4 Y 5 años), 1º de primaria y Aula específica: Día 2 de octubre, 2023**

- HORARIO: 16 A 17 HORAS.

- **Educación Primaria: 2º Y 4º: Día 09 de octubre, 2023**

- HORARIO: 16 A 17 HORAS.

- **Educación Primaria: 5º Y 6º: Día 16 de octubre, 2023**

- HORARIO: 16 A 17 HORAS.

- **Educación Primaria: 3º: Día 23 de octubre, 2023**

- HORARIO: 16 A 17 HORAS

VERIFICACIÓN	cv9D32BM4IpbvfPM/0e9KjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/4
ALONSO ÁLVAREZ, ANTONIO Coord. 7E, 6G Nº.Ref: 0401653			18/09/2023 09:35:12

SALIDA	04602134 - Rafael Alberti
	2023/4602134/M000000000117
	Fecha: 18/09/2023



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CEIP. RAFAEL ALBERTI

9.- SERVICIOS DEL PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS:

- AULA MATINAL de 7:30 a 8:45 horas. <http://www.celemin.es/>

Las familias usuarias de este servicio deberán tener en cuenta las normas de funcionamiento de la empresa.

- COMEDOR ESCOLAR de 14 a 16 horas. Los menús del comedor escolar deben consultarlo a través de la página <https://www.elgustodecrecer.es/> . La circular de funcionamiento del comedor la pueden encontrar en la página web del centro (ES MUY IMPORTANTE SU LECTURA): <https://ceiprafaelalbertialmeria.es/wp-content/uploads/2023/09/CIRCULAR-ARAMARK-23.24.pdf>

Las familias de los usuarios del comedor que presenten algún tipo de problema de alergia o intolerancia alimentaria deberán comunicarlo a la empresa ARAMARK y al colegio. Las familias usuarias de este servicio deberán tener en cuenta las normas de funcionamiento de la empresa. Para la utilización del servicio de comedor escolar es necesaria la asistencia del alumnado a la actividad lectiva del día

- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (APOYO LENGUA, MATES E INGLES, COCINA (ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y RECICLAJE), INICIACIÓN ROBÓTICA Y TEATRO).

10.- DESAYUNOS SALUDABLES Y SUFICIENTES HORAS DE SUEÑO:

Desayunar es imprescindible para comenzar el día. Y de eso tenemos que concienciarnos por muchas prisas que tengamos. Tomar la primera comida del día ayuda a mantener la atención y el rendimiento en las primeras horas de clase y previene la obesidad.

La Asociación Española de Pediatría (AEP) ofrece los siguientes consejos para inculcar el hábito de desayunar en nuestros/as hijos/as:

—Desayunar es un hábito que se aprende. Por tanto, se debe repetir de igual forma cada día, hasta que se convierta en algo que sencillamente es así.

—Padres/Madres, tutores/as legales deben dar ejemplo. También deben realizar un buen desayuno y compartir la mesa con los/as niños/as siempre que se pueda.

—Dormir bien y las horas suficientes facilita el desayuno y es un ingrediente crucial en la salud general de los/las niños/as. Siga el viejo dicho de asegúrese de que su niño se acueste temprano para levantarse temprano y tener tiempo suficiente para desayunar. Los/las niños/as cansados tienden a ser niños/as irritables y malhumorados y son mucho menos propensos a sentarse a comer un desayuno equilibrado. Los/las niños/as deben acostarse a una hora prudente y dormir un mínimo de diez horas.

—Si es necesario, madrugar un poco más (basta con diez minutos) para realizar un buen desayuno.

—Si les cuesta hacer un desayuno completo, se puede empezar introduciendo alimentos poco a poco. Al principio un vaso de leche con cereales o galletas; o un batido de yogur y fruta; o pan con aceite; o una pieza de fruta... Poco a poco, y sin prisas, iremos añadiendo nuevos alimentos.

—No desayunar no adelgaza y NO favorece el trabajo en clase. Por el contrario, muchos estudios demuestran que incluso engorda.

Les facilitamos un listado de alimentos por los que puede optar para el recreo:

Fruta: Alimento imprescindible. Opta por frutas de temporada, están más sabrosas. Córtala en trocitos pequeños para que sea fácil de comer (sobre todo para el alumnado de Infantil).

Bocadillo: Si tu hijo es amante de los bocadillos, opta por pan 100% integral y rellénalo de rodajas de tomate y jamón serrano o cocido (con más de 90% de carne)

Queso: Bolitas de queso, queso en lonchas...cualquier opción es buena para los/as más pequeños/as.

Frutos secos: Almendras, anacardos, nueces... hay muchas opciones. Cuidado con los/as niños/as más pequeños/as y los frutos secos, podrían atragantarse

Bebida: Es muy importante llevar siempre una botella grande de agua fresquita, pero también se puede combinar con leche de vaca o leche vegetal.

Tortitas de maíz o arroz: Puedes añadirle unas rodajas de tomate y jamón cocido. Es una opción deliciosa.

VERIFICACIÓN	cv9D32BM4lpvbfPM0e9KjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/4
ALONSO ÁLVAREZ, ANTONIO Coord. 7E, 6G N°.Ref: 0401653			18/09/2023 09:35:12

SALIDA	04602134 - Rafael Alberti
	2023/4602134/M000000000117
	Fecha: 18/09/2023



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CEIP. RAFAEL ALBERTI

Como puedes ver, hay muchas opciones para tomar, en el recreo, un desayuno saludable. Ocasionalmente, puedes añadir un trocito de bizcocho casero o galletas de plátano y avena caseras para tener una opción dulce y puedes combinarlo con una pieza de fruta...

11.- BONIFICACIONES:

A partir del 2 de octubre se comunicará a los solicitantes, por parte del centro, de las bonificaciones provisionales e incidencias de las solicitudes, con indicación del plazo de alegaciones mediante la publicación en el tabón de anuncios del colegio del "LISTADO DE BONIFICACIONES PROVISIONALES" (sin incidencias). Igualmente podrá ser consultado en la Secretaría Virtual.

El plazo de alegaciones será de 10 día hábiles. Se desestimarán todas las alegaciones que estén fuera de plazo. A partir del 20 de octubre: comunicación individualizada de las bonificaciones definitivas (PUNTO DE RECOGIDA).

12.- RECOMENDACIONES POSIBLES OLA/S DE CALOR curso 23/24:

Podrán consultarlas en la página web de nuestro colegio: <https://ceiprafaelalbertialmeria.es/wp-content/uploads/2023/06/FSPROTOCOLO-OLA-DE-CALOR.pdf>

Por último, quiero recordarles que la presente circular, así como otras muchas noticias e informaciones de interés para nuestra Comunidad Educativa, podrán encontrarlas en Ipasen. A lo largo del curso se les enviarán circulares informativas, a través de Ipasen, para otros asuntos de interés.

Aprovecho la ocasión para dar la bienvenida a aquellas familias que se incorporan por vez primera a nuestro colegio y para enviar un cariñoso saludo a las que siguen confiando en nosotros/as para la educación de sus hijos/as. Gracias de antemano por su colaboración y ayuda. Les saluda atentamente.

EL DIRECTOR
Fdo. Antonio Alonso Álvarez

VERIFICACIÓN	cv9D32BM4lpvbfPM0e9KjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/4
ALONSO ÁLVAREZ, ANTONIO Coord. 7E, 6G N°.Ref: 0401653			18/09/2023 09:35:12